



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
431519 1	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LETRAS DIGITALES: ESTUDIOS AVANZADOS EN TEXTUALIDADES ELECTRÓNICAS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA Y FACULTAD DE INFORMÁTICA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2016-17	Sí	No

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		x	

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL del Título: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/>

Información sobre el Título de la página Web del Centro: https://filologia.ucm.es/master_y_https://filologia.ucm.es/estudios/2022-23/master-letrasdigitales

Descripción del título: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/presentacion:>

Competencias: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/objetivos-y-competencias>

Profesiones para las que capacita: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/perfil-profesional>

Acceso y admisión: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/matricula>

Planificación de la enseñanza: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/plan-estudios>
y <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/programa-de-las-asignaturas>

Calendario: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/calendario-del-master-2017-18>

Prácticas externas: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/practicass-en-empresa>

Personal académico: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/coordinacion-profesorado>

Recursos materiales: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/localizacion-contacto>

Sistema de calidad: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/garantia-de-calidad> y
<https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/sugerencias-y-reclamaciones>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Amelia	Sanz	Coordinadora del máster (hasta el 1/09/22)
María	Goicoechea	Coordinadora del máster (desde el 1/09/22)
Juan Antonio	Clemente	Representante PDI (Informática)
Jorge	Arús	Representante PDI (Filología)
Noemí	Rámila	Representante Estudiantes

Everardo	Reyes	Representante externo (Universidad París 8)
		No hay representante de PAS por cuanto que el máster no cuenta con apoyo administrativo

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Máster, como todas las titulaciones de la UCM, cuenta con una Comisión de Calidad encargada de recoger todos los datos e informes necesarios, de realizar el seguimiento y evaluación de calidad del título y su desarrollo, así como de las propuestas de mejora que se consideren pertinentes. La Comisión de Calidad del Máster en Letras Digitales está compuesta, tal como consta en la Memoria de verificación del Máster, por el Coordinador del Máster, que necesariamente es un profesor que también será vocal en la Comisión de Calidad del Centro, dos profesores (uno de la Facultad de Filología y otro de la Facultad de Informática), un estudiante y un miembro del personal de administración y servicios, cuando lo haya. El nombramiento de los miembros de la Comisión de Calidad del Máster recae en la Decana de la Facultad de Filología que lo somete a Junta de Facultad. No ha habido representante de PAS en la Comisión en 2020-21 porque no tenemos apoyo administrativo.

La Comisión de Calidad tiene una comunicación continua con el Vicedecanato de Investigación y la Comisión de Coordinación Académica, para tratar de cuantos aspectos se refieran al Máster, así como dudas y circunstancias surgidas en el día a día del mismo. Asimismo, la Presidenta de la Comisión, o en su defecto, otros miembros de la Comisión asisten regularmente a las reuniones informativas programadas por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología. Para más información, véase: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/garantia-de-calidad>.

Todas las normas de funcionamiento se coordinan con la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología. La Comisión de Calidad de la Facultad de Filología está presidida por la Decana o por la persona en quien delegue. Son miembros además los coordinadores de los 35 títulos del centro, un representante del profesorado del centro, un representante del alumnado, un representante del PAS y dos agentes externos. Estos miembros se reúnen una vez al año con el fin de aprobar las memorias anuales de seguimiento de todos los títulos previamente a su elevación al Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad. Además, debaten y aprueban las modificaciones respecto a la calidad de cada titulación, las propuestas de mejora y las demás funciones que prevé el documento Sistema de Garantía de Calidad del Documento Verifica de cada título.

Durante el curso académico, sin embargo, para obtener mayor operatividad, el Vicedecano responsable de la calidad del centro convoca reuniones con todos o algunos de los coordinadores de los títulos para organizar la realización de las memorias anuales de seguimiento. Por lo demás nos atenemos a la descripción del funcionamiento del SIGC tal y como figura en los documentos Verifica de los títulos.

En lo que respecta al funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad del Máster:

- Las reuniones son cuatrimestrales y se celebran al principio o en medio y al final de curso, sin perjuicio de que puedan convocarse con carácter extraordinario si las circunstancias lo requiriesen.
- Las decisiones se toman por mayoría simple, salvo en el caso de propuesta de extinción de un título, en cuyo caso será necesaria la mayoría absoluta y, además, la propuesta razonada deberá ser refrendada por el Consejo de Departamento y la Junta del Centro.

Las medidas adoptadas se comunican a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad para su ratificación, si ésta fuera necesaria.

- Se realizan encuentros individuales con los estudiantes y reuniones informales con el grupo para estar permanentemente informados de las dificultades que han ido surgiendo.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
23-3-22	<p>- Repaso de los resultados de las encuestas y balance del primer semestre.</p>	<p>-Asignatura <i>Complementos de Informática</i>, los estudiantes sugieren:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corrección al día de los ejercicios, sin esperar a la víspera del examen. - Clases presenciales sería mejor dedicarlas a actividades de grupo, no a resolver problemas individuales. - Cálculo del número de horas dedicadas a cada ejercicio. <p>La Comisión considera que sí es importante una mínima introducción a html/css a dos velocidades: un nivel mínimo y otro para los que ya sepan algo. También considera útil introducir un glosario porque los estudiantes no entienden, al principio, la jerga informática.</p> <p>-Asignatura <i>Tecnologías web</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes señalan una gran diferencia entre la primera parte dedicada a html y css y la segunda sobre bootstrap y javascript. Piden más ejercicios. Señalan que el examen resultó demasiado largo. <p>-Asignatura <i>Cibercultura</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los estudiantes sugieren mayor interactividad en forma de debates en las clases presenciales y presentaciones. - La parte de H.D. podría consistir en la lectura de unos artículos, pero eso no parece posible por la extensión y la complejidad de las H.D. <p>-Los estudiantes no entienden para qué sirve Python, pero se hace notar que el taller sobre librerías NLTK se hizo precisamente para ello, también para ciertos TFM se revela fundamental.</p> <p>-Entra en los planes del máster desplazar la introducción a las HD así como la continuación de Python a una asignatura que desdoblara el módulo del TFM en dos asignaturas: <i>Introducción a la investigación y TFM</i>.</p> <p>-Reflexionamos sobre la carga de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -No es posible aumentar el número de créditos para hacerlo en 2 años, porque no se nos permite pasar de los 60 ects (66 como máximo). - Recomendamos realizar el máster en 2 años cuando se ha de compaginar con una actividad laboral. <p>La Comisión de Calidad aconseja:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinar más <i>Tecnologías Web</i> con la introducción de <i>Complementos</i>.

		<ul style="list-style-type: none"> - Dado que hay un mes y medio de superposición entre <i>Complementos</i> (dedicado a Python) y las obligatorias, sería bueno armonizar las tareas. - Favorecer el intercambio y el diálogo. - Priorizar enfoques prácticos, con ejercicios pautados y en progresión. - Atender a llevar las correcciones al día. - Introducir en el próximo MODIFICA los cambios pertinentes.
12-9-22	<p>1-Bienvenida a los nuevos miembros.</p> <p>2- Acciones llevadas a cabo</p> <p>3- Repaso de los resultados de las encuestas y balance del segundo semestre.</p>	<p>-Se informa del funcionamiento de la comisión</p> <p>-Se informa de las acciones llevadas a cabo: se coordina <i>Tecnologías Web</i> con la introducción de <i>Complementos</i>; dado que hay un mes y medio de superposición entre <i>Complementos</i> (dedicado a Python) y las obligatorias, se intenta armonizar las tareas; se tiende a priorizar enfoques prácticos, con más ejercicios pautados y en progresión; se ruega a los profesores llevar las correcciones al día. Se tendrán en cuenta todas las sugerencias para introducir en el próximo MODIFICA los cambios pertinentes.</p> <p>-Balance del 2º semestre: es necesario reforzar la coordinación en la asignatura “Planificación de proyectos” y que los estudiantes entiendan que cada profesor plantea casos de uso muy diferentes. También en “Producción de materiales educativos”: se necesita mayor coordinación, seguimiento y exigencia. Se requiere explicitar los tipos de evaluación de forma más clara.</p> <p>- Se transmite el acta a la Comisión de Coordinación del máster.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -No ha habido incidencias ni quejas respecto al funcionamiento del máster. -Las sugerencias de los estudiantes han sido constructivas. -Rapidez de respuesta y resolución a requerimientos puntuales. - Buen entendimiento entre los miembros de la Comisión de Calidad. - Capacidad de planificación de mejoras a medio plazo. - Las encuestas internas recogen valoraciones directas, no meramente cuantitativas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Es necesario fortalecer la coordinación de los profesores, la actualización de materiales y la adecuación de evaluaciones. -Las asignaturas deben tender a estar repartidas en no más de 3 profesores.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación del máster se apoya en tres figuras: la coordinadora del máster, una Comisión de Coordinación integrada por el Coordinador y cuatro profesores del Máster, y el coordinador de las asignaturas compartidas.

La coordinadora del Máster se encarga de:

- Gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarles en las cuestiones de orden académico relacionadas con el Máster.

- Organizar el proceso de admisiones en lo referente a la evaluación interna de los futuros candidatos.
- Organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico.
- Coordinar el contenido de los módulos y materias impartidas, para evitar programaciones redundantes o poco adecuadas.
- Coordinar las actividades de evaluación en las distintas asignaturas, con el fin de evitar excesos y solapamientos.
- Asignar tutores a los alumnos para el TFM.
- Organizar el proceso de evaluación de la docencia por parte del alumnado.
- Programar actividades formativas complementarias (seminarios, conferencias, etc.).

La coordinadora del Máster cuenta con la ayuda de la Comisión de Coordinación, que le asesora en las tareas de selección de estudiantes, coordinación del plan de estudios y de las actividades de evaluación, resolución de peticiones, evaluación de la docencia, etc. Para esta función, la Comisión de Coordinación Académica parte de los datos recabados por la Comisión de Calidad del Máster que le transmite la coordinadora. La coordinadora también comunicó y consultó a sus miembros problemas y dificultades puntuales que fueron surgiendo a lo largo del curso. Finalmente, la coordinadora convocó a los estudiantes a diferentes reuniones informativas sobre Prácticas, TFM y funcionamiento de las asignaturas.

Comisión de Coordinación del Máster en Letras Digitales			
Amelia	Sanz Cabrerizo	Representante del PDI (Dpto. de Estudios Románicos)	Presidenta
Juan Antonio	Álvarez Pedrosa	Representante del PDI (Dpto. de Estudios Clásicos)	Vocal
Ana	Fernández-Pampillón	Representante del PDI (Dpto. Lingüística)	Vocal
Sergio	Bernabé	Representante del PDI (Dpto. de Arquitectura de Computadores y Automática)	Vocal
Carlos	González	Representante del PDI (Dpto. de Arquitectura de Computadores y Automática)	Vocal

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
29-10-21	1. Balance del comienzo del curso 2. Planteamientos para un MODIFICA 3. Primeros planteamientos de pasarelas con el Máster en Lingüística y Tecnologías (2022-23) 4. Previsiones de profesorado para el curso 2022-23	1. Balance del comienzo del curso Aceptamos 28 estudiantes, matriculados 26, 5 anulaciones en septiembre: no se pudo activar la lista de 16 estudiantes en espera; lo consideramos una irresponsabilidad ciudadana, porque se les recordó la importancia de anular matrículas a tiempo. Soluciones: - abriremos la matrícula a 30, - aceptaremos 35 Algunos profesores están preocupados porque los estudiantes no le están dedicando las 10h semanales necesarias y llegan a las clases presenciales sin haber instalado librerías o haber asimilado conceptos básicos.

5. Ruegos y preguntas	<p>Decidimos enviar un mensaje a los estudiantes con el fin de concienciarles de la importancia del trabajo previo a las clases presenciales y de los riesgos de perderse en las asignaturas.</p> <p>Señalaremos en diferentes páginas del máster que cada asignatura requiere una dedicación mínima de 10h semanales por parte del estudiante.</p> <p>2. Planteamientos para un MODIFICA</p> <p>Resultados de la reunión con el/la Vicedecan@ de Ordenación y de Tercer Ciclo de la Facultad de Filología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se tocan programas, ni competencias, ni resultados, ni módulos • Pasa por Comisión de Coordinación del MLD • La propuesta será enviada a los vicedecanos • Los cambios en las asignaturas han de ser aprobados en Junta, con los títulos antiguos y nuevos, en español y en inglés • Se envía al Rectorado quien habilita la aplicación en la Agencia • Entre tanto, los vicedecanos nos indicarán alguien en Vicerrectorado <p>Se requiere una declaración por la cual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - no hay cambios de área - no implica ampliación de la capacidad docente - no necesita un nuevo profesorado <p>Propuesta de cambios:</p> <p>1. Cambios en los porcentajes de baremación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aumentar el porcentaje del c.v. a 20%. - multiplicar por 2 o 3 la puntuación por gran adecuación del c.v. - importancia de un buen expediente - recordamos el recurso a una entrevista. <p>2. Cambios en nombres o planteamientos de asignaturas:</p> <p><i>Planificación y gestión de proyectos</i> pasaría a <i>Planificación de proyectos y emprendimiento</i>.</p> <p><i>Literatura digital</i> pasaría a <i>Arte y literatura digital</i>.</p> <p>Los 3 ECTS impartidos por el Dept. de Sistemas Informáticos y Computación deberían ser comunes para los tres itinerarios.</p> <p>3. Cambio en el módulo del TFM: proponemos dos asignaturas para el módulo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 6 ECTS (o bien 3): Fundamentos y metodologías para la investigación: métodos cuantitativos y cualitativos. - 6 ECTS (o bien 9): Realización del TFM. <p>Argumentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - por la necesidad constatada en los estudiantes de una formación específica para la realización del TFM, - con el fin de mejorar la calidad del trabajo de investigación realizado en los TFM, - la necesaria adquisición de las competencias requeridas,
-----------------------	--

		<p>- los resultados de aprendizaje incluyen lo siguiente: “El estudiante sabrá aplicar las características formales de los trabajos que se publiquen para este máster.”, por lo que se hace necesaria una formación <i>ad hoc</i>.</p> <p>- Las competencias transversales que han de ser movilizadas exigen la formación pertinente: CT2, CT1, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7.</p> <p>3- Primeros planteamientos de pasarelas con el Máster de Lingüística y Tecnologías (2022-23)</p> <p>Recordamos que es necesario que los descriptores y los resultados de aprendizaje no cambien.</p> <p>Necesitaremos unas tablas de equivalencias, pero no estamos en condiciones de decidir aún.</p>
23-3-22	<p>1- Balance del 1º cuatrimestre según informe de la Comisión de Calidad.</p> <p>2- Balance de admisiones en la convocatoria de febrero</p> <p>3- Previsiones de profesorado para el curso que viene.</p> <p>4- Aprobación de pasarelas con el Máster en Lingüística y Tecnologías.</p>	<p>-Se discuten las sugerencias de la Comisión de Calidad: coordinar más <i>Tecnologías Web</i> con la introducción de <i>Complementos</i>; dado que hay un mes y medio de superposición entre <i>Complementos</i> (dedicado a Python) y las obligatorias, sería bueno armonizar las tareas; favorecer el intercambio y el diálogo; priorizar enfoques prácticos; llevar las correcciones al día. Introducir en el próximo MODIFICA los cambios pertinentes.</p> <p>Decidimos:</p> <p>-Recomendar a los estudiantes, una y otra vez antes de su matrícula, que, en el caso de que compaginen el máster con una ocupación laboral (por pequeña que sea), realicen el máster en dos años.</p> <p>-Fijar en las fichas de las asignaturas que el examen presencial ha de ser aprobado para aprobar la asignatura.</p> <p>-Aconsejar que los profesores realicen una tutoría síncrona colectiva en las semanas en las que no hay clase presencial para así conocer mejor a los estudiantes y detectar problemas que vayan surgiendo.</p> <p>-Pedir a los profesores que armonicen las peticiones de tareas del 15-10 al 15-11.</p> <p>- Reorientar la asignatura <i>Complementos de Informática</i> y la futura <i>Introducción a la investigación</i> para que alcancen 6 ects dedicados a la programación en Python.</p> <p>-Balance de admisiones en febrero:</p> <p>-Se proponen 14 plazas para esta primera convocatoria. No sabemos quién ha elegido qué en 1ª, 2ª o 3ª opción, lo cual dificulta la selección de los verdaderamente interesados.</p> <p>- Ha habido un error que van a subsanar: han dejado 25 plazas ofertadas en lugar de las 30 que solicitamos.</p> <p>- Primeras impresiones: 58 peticiones, como el curso pasado; 28 en 1ª opción (pero no podemos identificar quiénes) y 20 en 2ª; examinamos las tablas de resultados; la nota de corte en expediente se sitúa en un 8 y, para el total, alrededor de 7,5.</p>

		<p>Decidimos: contactar con los buenos estudiantes que han sido admitidos a fin de fidelizarlos; contactar con aquellos que, a pesar de sus buenos resultados, no han conseguido ser admitidos, para animarlos a que se presenten de nuevo en mayo; organizar entrevistas en mayo con algunos estudiantes que muestran mucho interés, pero con un expediente bajo.</p> <ul style="list-style-type: none">-Previsiones de profesorado para el curso que viene.-No podremos introducir las modificaciones que queríamos, sobre todo en lo que se refiere a los TFM, porque parece que tendríamos que hacer todo un MODIFICA.-Sí estamos intentando poner en marcha el 3º itinerario optativo: <i>CREACIÓN DIGITAL</i> (12 ECTS) (optativa), con dos asignaturas: <i>Literatura y arte digital</i>, <i>Producción de materiales multimedia</i>- Hay una nueva excelente profesora asociada en Bellas Artes en <i>Diseño gráfico</i>, Lara Marín Cerrato, pero (a) no nos dejan traerla al máster porque los asociados firman para una Facultad y para asignaturas concretas. (b) en la memoria de VERIFICA hablábamos de la F. de Filología y de Informática, también de Documentación y de la BUCM, pero no nombramos otras facultades.- Hay una nueva excelente profesora asociada en Educación en <i>Literatura y artes digitales</i>, Laura Sánchez Gómez, pero podemos tener los mismos problemas. Con todo, si el departamento da su consentimiento y el profesor está de acuerdo, sí se pueden grabar en GEA los créditos. El profesor estaría a favor porque es importante para su c.v. y porque pronto se convertiría en ayudante.- Hay un profesor ayudante en Ciencias de la Comunicación, experto en <i>Narrativas transmedia</i>, David Varona Aramburu, que, por ser ayudante, sí podría. <p>Proponemos (1) introducir en el formulario de solicitud de la próxima convocatoria de mayo un campo en el que se pregunte en qué especialidad del máster quieren matricularse. Pero eso no es posible y, además, suelen cambiar de opinión, (2) Respecto al profesorado la solución es incluirlo en la modificación del Verifica del Máster.</p> <ul style="list-style-type: none">- Substituciones del profesor Pedro Razquin por jubilación (<i>Edición digital</i>); de la profesora Ana Fernández-Pampillón por sobrecarga en docencia (<i>Colecciones digitales</i>) por Antonio Sarasa; Alvaro Cancela estaría dispuesto a impartir 3 ects; Almudena Caballos estaría dispuesta a impartir 2 ects; J.A. Pedrosa pasaría su 1 ects a la asignatura de Colecciones.- Decidimos proponer la fusión de dos asignaturas, con el fin de que no resulte tan gravoso para la Facultad de Informática: la del itinerario nuevo, <i>Producción de materiales multimedia</i>, y la del itinerario E-learning,
--	--	--

		<p><i>Producción de materiales educativos.</i> Para ello, tendríamos que hablar con los profesores. Podríamos añadir unos seminarios remunerados por parte de Lara Marín (muy bien conectada en empresa) para reforzar la parte de producción multimedia.</p> <p>Aprobación de pasarelas con el Máster en Lingüística y Tecnologías: repasamos la propuesta y acordamos: -como no existen los dobles másteres como tales, sino que se arbitran convalidaciones, de forma que los egresados consiguen dos títulos y realizan dos TFM; basta la aprobación de las comisiones de los dos másteres. Las pasarelas quedarían así: MLD-> MLT (especialidad L.Computacional): 48 ects (o +6), esto es 114 ects (o 120 ects) , esto es entre 5139.51 y 5409.63 eu. MLD-> MLT (especialidad E-learning): 42 (o+6), esto es 108 ects (o 112 ects) MLD-> MLT (especialidad L.Forense): 51 (o+6) , esto 117 ects (o 120 ects) Decidimos elaborar las pasarelas en el otro sentido (MLT-> MLD) y someterlo todo a la Comisión en una nueva reunión.</p>
y 13-6-22	<p>-Baremación de las demandas de preinscripción. -Renovación de miembros de la Comisión de Coordinación y nombramiento de nuevos profesores. -Calendario para el curso 2022-23</p>	<p>-51 peticiones, algo menos de la media en los últimos años. -Consideramos que la demanda del Máster es estable. El Máster de Lingüística y Tecnologías no va a competir significativamente por dos razones: (1) porque tiene pocas plazas, 25, y (2) porque está dirigido a lingüistas que son la titulación preferente. Ambos másteres se complementan. Lo que sí es vital hacer ahora en julio es el diseño del doble máster para pedir, si estamos de acuerdo, que se apruebe en septiembre. -Pese a tener 28 peticiones en primera opción febrero, solo se han matriculado 9. Decidimos admitir a los 23 primeros, pero por detrás del número 20 en la clasificación, los perfiles son muy bajos. La nota de corte por expediente estaría alrededor de 7,66 aprox., mientras que en febrero estuvo en 7,99 aprox. 12 estudiantes que se quedaron fuera en febrero se han vuelto a presentar: se sube la nota si presentan nuevos certificados. Podríamos recomendar que se entregue una carta de presentación y una o dos cartas de recomendación. -En cuanto a la procedencia, se repite la tendencia: en febrero hay más complutenses y en mayo más estudiantes de otras universidades: - Sobre la adecuación del perfil, se han seguido los criterios de años anteriores; si provienen de una Filología, 6 puntos; si no, la nota baja; si además ya tienen un máster (de profesorado en general), 1 punto más por</p>

		<p>cada uno; si han realizado otros cursos cercanos al perfil, entre 1 y 3 puntos. El 10% que se lleva el c.v. es poco significativo por cuanto que la mayoría no tiene ninguna experiencia profesional, pero si se han mostrado activos, he subido la baremación.</p> <p>-Renovación de miembros de la Comisión de Coordinación y nombramiento de nuevos profesores.</p> <p>1- Tras su elección como Decano de la Facultad de Informática, Luis Hernández Yáñez ha de abandonar esta comisión, así como la asignatura que impartía. Necesitaríamos a alguien de Informática para esta Comisión de Coordinación. Decidimos invitar a alguien que ya conozca el máster: Juan Carlos Sáez.</p> <p>2. El profesor Razquin abandona la asignatura “Edición digital” por jubilación. La directora de su departamento, Isabel Villaseñor, ha anunciado que la asignatura será asumida por la nueva ayudante doctora, Nuria Bautista Puig.</p> <p>3-El año sabático de la coordinadora Amelia Sanz comenzará el 1 de septiembre; la profesora María Goicoechea será la coordinadora del máster.</p> <p>-Repasamos el calendario para el curso 22-23 publicado en https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/calendario-clases. Corregimos erratas y buscamos un conferenciante para la lección magistral de comienzo del curso.</p>
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente está basado en la comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, entre las comisiones por un lado y entre todos los actores del proceso educativo por otro. - Los mecanismos de coordinación docente de la titulación han recibido una muy buena valoración en la encuesta de satisfacción del profesorado. - La demanda por parte de estudiantes con excelentes expedientes es muy alta. 	<ul style="list-style-type: none"> -Dificultades para encontrar profesorado disponible por cuanto todos los profesores se encuentran saturados de créditos. - No es posible abrir el itinerario “Creación digital” por falta de profesores que, a pesar de su perfil perfectamente adecuado, no pueden asumir más docencia. - Dificultades administrativas-institucionales para poner en marcha un MODIFICA.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En cuanto al número de profesores, categorías docentes y porcentaje de doctores que han impartido docencia en el máster, siguiendo con lo establecido en el criterio 6 de la Memoria

Verificada, y en consonancia con los objetivos académicos del Título, son 19 con la siguiente distribución:

Fecha: 30/11/2019

Centro Sede: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN
LETRAS DIGITALES: ESTUDIOS AVANZADOS
EN TEXTUALIDAD (064T)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	10,5%	5	8,3%	0
Catedrático de Universidad	3	15,8%	4	6,7%	14
Colaborador	1	5,3%	1	1,7%	0
Contratado Doctor	4	21%	19	31,7%	6
Contratado no Doctor					
Ayudante Doctor	2	10,5%	8	13,3%	0
Titular de Universidad	5	26,3%	23	38,3%	14

Se aprecia un remonte lento pero seguro en el profesorado permanente respecto a años anteriores, debido a las plazas de promoción que han sido ganadas. Como se puede apreciar, tan solo 1 profesor no es doctor, ya que es un profesor colaborador de la Biblioteca. En el transcurso de este año se han acreditado para una figura superior dos ayudantes y un asociado.

Respecto a la participación de los profesores en el programa *Docentia*, los datos que proporciona el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico no son claros. La Comisión de Calidad ha estudiado con atención los resultados de las encuestas internas donde sí podemos apreciar resultados cualitativos que las Comisiones de Coordinación y de Calidad han tomado en cuenta como se echa de ver en las respectivas actas. Como debilidad en lo que sabemos sobre el programa *Docentia*, cabe destacar la participación baja de los profesores en este programa debido al reducido número de créditos impartidos por algunos profesores o por tener pocos estudiantes en su asignatura, de forma que a veces no alcanza el mínimo de alumnos requerido por la UCM para que la evaluación se produzca, lo que desmotiva la solicitud de evaluación por parte de los profesores.

También ha de notarse que los profesores colaboradores no pueden someterse a evaluación de la UCM.

	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 1º curso de reacreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	11%	68,75%	28,5%	86,4%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	11%	68,75%	28,5%	100%

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%
--	-------------	-------------	-------------	-------------

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Contamos con un profesorado muy especializado y de alto nivel científico proveniente de las facultades de Filología, Informática y Ciencias de la Documentación.</p> <p>Los profesores van promocionando curso a curso, según van siendo convocadas las plazas.</p>	<p>-Lentitud de promoción para los profesores acreditados.</p> <p>- Dificultades de los profesores para participar en el programa DOCENTIA.</p> <p>- Dificultades para entender los datos ofrecidos por el Programa de Evaluación Docente en la plataforma QLIK Sense. Los datos parecen ser provisionales, IUCM6A, IUCM7A y IUCM8A. Se basan en la participación de 19 personas, pero solo hay una evaluación.</p> <p>- En relación con los datos recogidos por SIDI sobre la estructura de la plantilla de los profesores (ICMRA-1c) con fecha del 30/11/2021, estos no son correctos. Nos asignan un total de 10 profesores titulares cuando solo han impartido clase 5, por ejemplo, y computan 5 sexenios a los profesores contratados doctor, cuando en realidad son 6.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El máster tiene diseñado un sistema de quejas y sugerencias:

- Se encuentra disponible en <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/sugerencias-y-reclamaciones>
- La Coordinación del Máster responde de forma inmediata a las sugerencias y reclamaciones a través del correo electrónico: mldff@ucm.es.
- La figura del representante de alumnos, implementada desde el primer curso, ayuda a canalizar quejas y sugerencias.
- Todas las sugerencias son analizadas por la Comisión de Coordinación y respondidas en su caso por la Comisión de Calidad del máster que opera de acuerdo con el [Reglamento de la Comisión de Calidad del Máster en Letras Digitales](#)
- El estudiante dispone de un servicio de ayuda para las incidencias informáticas de la Universidad en <http://www.ucm.es/ssii/atencion-al-usuario> y en SITIO: <https://sitio.ucm.es>.
- Las sugerencias de los estudiantes a través del representante han sido incorporadas al nuevo curso. Se han tenido en cuenta las consideraciones de los estudiantes en las encuestas realizadas por el máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Respecto a otros años, no ha habido ninguna queja a través de los mecanismos oficiales. Todas las incidencias se han resuelto en el seno de la Comisión de Calidad a partir de los resultados de las encuestas internas.</p> <p>Es importante destacar que se ha incorporado a la Comisión de Calidad un representante externo (Universidad París 8).</p>	<p>El programa no tiene apoyo administrativo por parte de las secretarías de los departamentos ni de la Secretaría de la Facultad y esto se considera una debilidad puesto que sobrecarga a la coordinadora.</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 1º curso de reacreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25	25	25
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	12	24	20	21
ICM-3 Porcentaje de cobertura	48%	96%	80%	84%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92,96%	89.43%	88,76%	91,52%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	5,88%	4,1%	12,5%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	90,53%	94.15%	100%	96,15%
ICM-8 Tasa de graduación	88,89%	58,33%	76.92%	87,71%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,25%	96,92%	100%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	372%	372%	536%	428%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	93,66%	94,15%	88,76%	91,52%

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	NP	S S	A P	NT	SB	M H
CIBERCULTURA	OBLIGATORIA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	0	0	4	15	0	0
COLECCIONES Y EDICIONES ELECTRÓNICAS	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	0	0	0	17	0	1
COMPLEMENTOS DE INFORMÁTICA	COMPLEMENTO DE FORMACION	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	0	0	1	6	12	1
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DIGITALES	OBLIGATORIA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	0	0	1	16	2	0
FUNDAMENTOS DEL E-LEARNING	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	0	0	0	1	1	1
ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y METADATOS	OBLIGATORIA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	0	0	0	8	12	1
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	0	0	2	16	0	0

PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	0	0	1	11	5	1
PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DIGITALES	OPTATIVA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	1	0	0	0	2	1
TECNOLOGÍAS WEB	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	0	0	2	12	1	1
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	25	19	6	64,00%	100,00%	36,00%	9	0	3	7	5	1

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene el número de matriculados, - Apreciamos una continua tendencia al crecimiento de la elección en primera opción de este máster. - Constatamos una alta tasa de graduación y de éxito. - La alta empleabilidad del máster es resultado de los buenos resultados en Prácticas y TFM. 	<ul style="list-style-type: none"> - No hay ayuda del Rectorado para una buena campaña de marketing. - Algunos estudiantes anulan su matrícula en el último momento, justo antes de comenzar el curso y no lo notifican, por lo que sus plazas no pueden ser cubiertas y quedan muchos estudiantes en lista de espera excluidos.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 1º curso de reacreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,5	2,73	4,3	4,1
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,4	9,22	8,8	9
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,4	7,54	8,3	7,4

Los datos obtenidos para el curso 20-21 se basan en 10 participantes y los del curso 21-22, en 12 participantes. A pesar de que solo han contestado a las encuestas oficiales la mitad del alumnado aproximadamente, es necesario tomar en cuenta sus críticas. Quedan por debajo de la media la satisfacción del alumnado respecto a:

- Objetivos claros
- Relación calidad/precio
- Calificaciones en tiempo adecuado
- Orientación internacional
- Contenido innovador y materiales ofrecidos actuales.

Sin embargo, superan la media la satisfacción del alumnado respecto a:

- El proceso de matriculación.
- Tutorías presenciales útiles
- Competencias de la titulación
- Acceso al mundo laboral
- Acceso al mundo de la investigación
- Labor docente del profesorado.

Resultan más útiles los encuentros con la representante de los alumnos y con todos ellos, así como los resultados de encuestas de satisfacción propias del máster donde los profesores y los estudiantes sí hacen sugerencias y valoraciones, las cuales son valoradas e implementadas cuando la Comisión de Calidad y la Comisión de Coordinación las encuentra acertadas, como consta en las actas de las diferentes reuniones (véase Apartado 2). El profesorado se muestra muy satisfecho con el planteamiento y desarrollo del máster.

Los resultados de estas encuestas internas de satisfacción realizadas por la casi totalidad de los estudiantes sobre cada una de las asignaturas fueron enviadas a los profesores tras la entrega de notas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Tras haber dado solución al problema con un profesor durante el cuarto curso, la satisfacción global del alumnado encuestado con la titulación ha mejorado. - En las encuestas oficiales de calidad, el máster recibe una evaluación favorable en los siguientes apartados: - El proceso de matriculación. - Tutorías presenciales útiles - Competencias de la titulación - Acceso al mundo laboral - Acceso al mundo de la investigación - Labor docente del profesorado. - Altas tasas de satisfacción por parte de los profesores. - Comunicación fluida con los estudiantes a través de su representante y en diferentes reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa participación de los estudiantes en las encuestas oficiales. - Necesidad de mejorar en los siguientes apartados: - Objetivos claros - Relación calidad/precio - Calificaciones en tiempo adecuado - Orientación internacional - Contenido innovador y materiales ofrecidos actuales. - Los datos de satisfacción del PAS pertenecen a la Facultad de Filología en su conjunto, pues el Máster de Letras Digitales no cuenta con apoyo específico del PAS.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

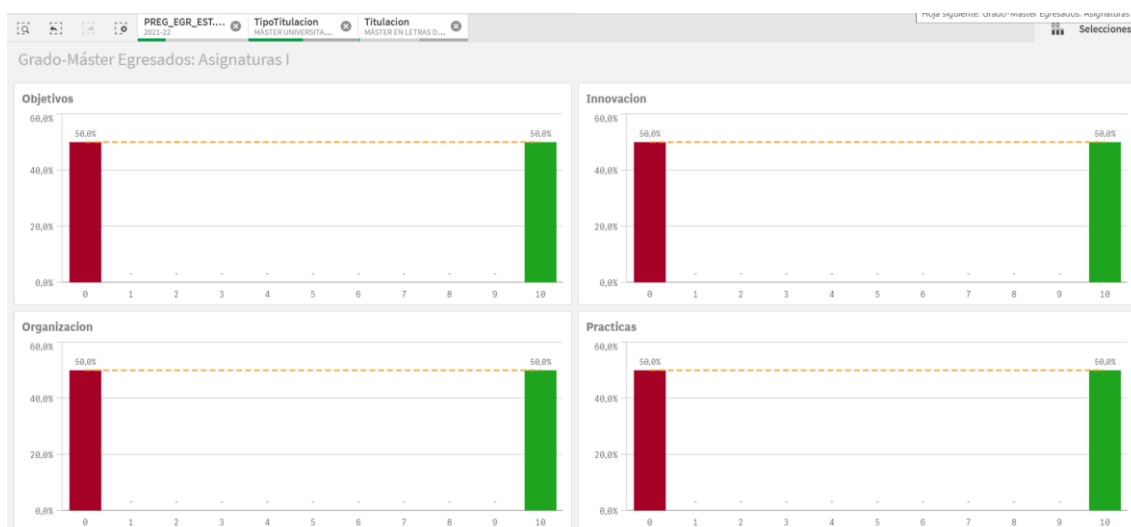
	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 1º curso de reacreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	ND*	1	1,3	5

IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100%	100%	85,7	66,7%
---	------	------	------	-------

*No hay datos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Hemos llevado a cabo un seguimiento de nuestros egresados a través del grupo Máster de Letras Digitales creado en la plataforma LinkedIn (https://www.linkedin.com/groups/13771075/), donde hemos constatado un porcentaje de empleabilidad del 95%.	-Los datos no son útiles puesto que las muestras recogidas son un porcentaje mínimo de los egresados del máster (se basan sobre 1 persona (curso 19-20), 3 personas (curso 20-21) y 2 personas (curso 21-22)). En este último curso una de las personas puntuó sistemáticamente con un 0 en todos los apartados y la otra con un 10*, siendo la media un 5, pero no es un dato que ayude en la evaluación.

*



5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No está contemplado en la Memoria un programa de movilidad.

En el curso 2020-21 se retomó el desarrollo del programa de colaboración con la Université de Paris 8 en forma de Taller IDEFI-CREATIC en Edición Electrónica Digital, con la participación voluntaria de 7 alumnos del máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mantener la colaboración con la Université de Paris 8.	Los estudiantes no tienen tiempo de acogerse al programa de Erasmus-Prácticas, prefiriendo las prácticas remuneradas ofrecidas por las empresas colaboradoras con el Máster.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La gestión de las Prácticas curriculares y extracurriculares en la Facultad de Filología, de la que depende el Máster en Letras Digitales, está organizada por la figura de Responsable de Prácticas de la Facultad, que reúne a los coordinadores de Prácticas de los diferentes másteres al comienzo y finalización de cada curso académico. Las principales funciones del Coordinador de Prácticas de la Facultad de Filología están recogidas en el artículo 8 del Reglamento de Prácticas de la Universidad Complutense de Madrid, accesible en la URL: <http://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-432/Reglamento%20de%20pr%C3%A1cticas%20acad%C3%A9micas%20externas.pdf>.

El profesor Coordinador de Prácticas del Máster en Letras Digitales se ocupa tanto de la planificación, gestión y seguimiento de las Prácticas, como de la tutorización académica de las mismas. Sus funciones están recogidas en el artículo 9 del citado Reglamento de Prácticas de la UCM. Para ello está en contacto con las entidades con las se ha firmado un convenio, como también con nuevas entidades interesadas en subscribir convenios de colaboración. La Coordinadora de Prácticas del Máster trabaja colaborativamente con la Responsable de la Facultad y con la Coordinación académica del Máster. Entre otras funciones, es responsable de asegurar que cada estudiante cuente con un tutor en la entidad colaboradora y de resolver las posibles incidencias que puedan surgir durante el periodo de realización de prácticas. Establece la calificación final de los estudiantes en función de la propuesta del tutor de la entidad, la memoria de las prácticas y la presentación oral de éstas ante dos profesores, calificación que traslada a las actas.

La información sobre las prácticas está accesible a los estudiantes en la página web de la Facultad <https://filologia.ucm.es/practicass>, mientras que la información más específica sobre las Prácticas en el Máster se encuentra en el apartado "Prácticas curriculares": <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/practicass-en-empresa>. La lista de entidades colaboradoras más regulares está disponible en la página de presentación del máster (<https://www.ucm.es/master-letrasdigitales>)

Los alumnos disponen, además, de la posibilidad de realizar prácticas internacionales mediante diversos convenios y programas entre los que destaca el programa Erasmus+ y el Convenio de prácticas en embajadas y consulados con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. La información sobre prácticas internacionales la encuentran los alumnos en la sección "Prácticas internacionales" (<https://filologia.ucm.es/practicass-internacionales>).

La aplicación informática GIPE (<https://gipe.ucm.es/inicio/>) permite la gestión del seguimiento y evaluación de las prácticas, de manera que es posible contar con encuestas de evaluación de los estudiantes, así como del resumen de los informes que los tutores complimentan.

Se pidió a los tutores de las entidades que evaluaran aspectos tales como:

- La capacidad técnica (conocimiento y bagaje técnico): el 93,75 % de los tutores de las entidades consideran que es muy buena o excelente.
- La capacidad de aprendizaje se considera muy buena o excelente en el 100 % de los casos.
- La capacidad de reflexión analítica y crítica es evaluada como excelente en un 81,25% y buena en un 6,25%.
- El esfuerzo y constancia, como excelente en el 93,75% de los casos.
- Las habilidades de comunicación oral y escrita, como excelentes en un 56,25% y buenas en un 37.50%.
- El sentido de la responsabilidad, como excelente o muy bueno en un 100%.
- La autonomía (capacidad de búsqueda de información y autoaprendizaje) es valorada como excelente o muy buena en un 93,75 % de los casos.
- La capacidad de trabajo en equipo, como excelente en el 68,75% de los casos, muy buena en un 25%.
- La capacidad de organización y planificación flexibilidad, como excelentes en el 56,25% de los casos y muy buena en un 37,50%.

- La motivación e implicación personal, como excelente o muy buena en un 93,75%.
- La progresión en madurez profesional fue excelente en un 62,50%, muy buena en un 31,25%.
- La progresión en el aprendizaje de nuevos conocimientos, como excelente en un 75%, muy buena en un 25%.
- El grado de cumplimiento, como excelente en un 56,25%, y muy bueno en un 43,75%.
- La aportación a la entidad, como excelente o muy buena en un 93,75%.
- Las relaciones con el entorno laboral, como excelentes en un 68,75%, muy buenas en un 25%.
- La puntualidad y asiduidad al trabajo, como excelentes en el 93,75%.
- El sentido de la responsabilidad, como excelente en un 93,75%, muy bueno en un 6,25%.
- La creatividad e iniciativa, como excelentes en el 68,75%, muy buenas en el 12,50%.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-La preparación previa mediante cursos y charlas sobre la entrada en la empresa (presentación de c.v., preparación de la entrevista, integración en equipos) resulta fundamental.</p> <p>-El 100% de las entidades declaran su intención de recibir estudiantes en prácticas en el próximo curso.</p> <p>- A un porcentaje importante de los alumnos se les ha ofrecido la oportunidad de realizar Prácticas extracurriculares y continuar en las empresas con contrato.</p>	<p>- Dificultades para realizar prácticas en el extranjero mediante una beca Erasmus por falta de tiempo y por trabas burocráticas.</p> <p>- Dificultad para concienciar a los estudiantes de las exigencias propias de un medio profesional.</p> <p>- Se observa la falta de madurez, responsabilidad y autocrítica en algunos estudiantes.</p>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

A partir del INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2020-21 realizado por el Vicerrectorado de Calidad, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones acordes con las recomendaciones establecidas:

- Se han publicado en la web del título información sobre los siguientes apartados recursos materiales y servicios de las Facultades de Filología e Informática de la UCM, como puede verse en <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/recursos-materiales-y-servicios>.
- No se ha podido incluir en la Comisión un representante del PAS del Centro por cuanto que el Máster no cuenta con ningún apoyo administrativo, muy al contrario el Departamento de Estudios Románicos del que depende la coordinación ha visto reducido el número de secretarios administrativos (de 2 a 1) y se han aumentado las funciones administrativas (en línea) a cargo del coordinador.
- La Comisión de Calidad ha incorporado en este curso un agente externo.

En resumen, hemos atendido a todas las indicaciones del informe de seguimiento salvo en lo que se refiere al PAS por cuanto que escapa a las competencias del máster.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

- Se ha tratado con todos los departamentos la necesidad de una adaptación del perfil científico y didáctico de los profesores a las características del MLD, pero no hemos conseguido abrir el itinerario "Creación digital" por falta de profesores disponibles (número de créditos sobrepasados) a pesar de presentar un perfil adecuado.
- Se continúa la promoción de profesores en el curso 21-22.
- Se continúan incorporando profesores con perfiles específicos para el curso 21-22 gracias a las conversaciones mantenidas de forma permanente con los profesores y con los departamentos implicados.
- Se recuerda a los estudiantes desde su primera matrícula en julio la importancia de modificar o anular matrícula antes del mes de septiembre.
- Se explica en la presentación del máster y en la página web las características del máster en lo que a dedicación y autonomía del estudiante se refiere (80% del trabajo es virtual, 20% es presencial).
- Se ha animado a los egresados a que figuren en la página de Alumni y en LinkedIn.
- En la reunión de presentación del máster siempre en septiembre, al comienzo del curso, se insiste en la carga de trabajo y se aconseja a los estudiantes una matrícula parcial en el caso de que compatibilicen con su trabajo.
- Se ha mejorado y actualizado sensiblemente la información en la página web del máster: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales>

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede por cuanto que ya se realizaron en el curso 20-21.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>No ha habido incidencias ni quejas respecto al funcionamiento del máster.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las sugerencias de los estudiantes han sido constructivas. -Rapidez de respuesta y resolución a requerimientos puntuales. - Buen entendimiento entre los miembros de la Comisión de Calidad. - Capacidad de planificación de mejoras a medio plazo. - Las encuestas internas recogen valoraciones directas, no meramente cuantitativas. 	Véase apartados 1.1. y 1.2	<ul style="list-style-type: none"> - Las reuniones seguirán siendo cuatrimestrales en medio y al final de curso, sin perjuicio de que puedan convocarse con carácter extraordinario si las circunstancias lo requiriesen. -Se realizan encuentros con los estudiantes y reuniones informales con el grupo para estar permanentemente informados de las dificultades que surgen.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - El funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente está basado en la comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, entre las comisiones por un lado y entre todos los actores del proceso educativo por otro. - Los mecanismos de coordinación docente de la titulación han recibido una muy buena valoración en la encuesta de satisfacción del profesorado. - La demanda por parte de estudiantes con excelentes expedientes es muy alta. 	Véase apartado 2.	<ul style="list-style-type: none"> - Las reuniones seguirán siendo regulares y en línea, mientras que las consultas y la circulación de la información seguirán realizándose en línea. - Se seguirá manteniendo el contacto permanente con los estudiantes.
Personal académico	<p>Contamos con un profesorado muy especializado y de alto nivel científico proveniente de las facultades de Filología, Informática y Ciencias de la Documentación.</p>	Véase apartado 3	<ul style="list-style-type: none"> - Pedimos siempre a los Departamentos implicados que adecúen los perfiles de los profesores encargados de las asignaturas a las necesidades del máster.

	Los profesores van promocionando curso a curso, según van siendo convocadas las plazas.		
Sistema de quejas y sugerencias	Respecto a otros años, no ha habido ninguna queja a través de los mecanismos oficiales. Todas las incidencias se han resuelto en el seno de la Comisión de Calidad a partir de los resultados de las encuestas internas. Es importante destacar que se ha incorporado a la Comisión de Calidad un representante externo (Universidad París 8).	Véase apartado 4	- Se transmite a los estudiantes y a los profesores en todas las reuniones la confianza en la Comisión de Calidad y en la coordinación.
Indicadores de resultados	-Se mantiene el número de matriculados, - Apreciamos una continua tendencia al crecimiento de la elección en primera opción de este máster. - Constatamos una alta tasa de graduación y de éxito. - La alta empleabilidad del máster es resultado de los buenos resultados en Prácticas y TFM.	Véase apartado 5.1	- Información en la página web, a través de los medios y en diferentes eventos, sobre la empleabilidad del máster tanto en empresas como en el campo de la investigación y la docencia.
Satisfacción de los diferentes colectivos	- Tras haber dado solución al problema con un profesor durante el curso 19-20, la satisfacción global del alumnado encuestado con la titulación ha mejorado. - En las encuestas oficiales de calidad, el máster recibe una evaluación favorable en los siguientes apartados: - El proceso de matriculación. - Tutorías presenciales útiles - Competencias de la titulación - Acceso al mundo laboral - Acceso al mundo de la investigación - Labor docente del profesorado. - Altas tasas de satisfacción por parte de los profesores. - Comunicación fluida con los estudiantes a través de su representante y en diferentes reuniones.	Véase apartado 5.2	- Muchas de las sugerencias de las encuestas han sido implementadas en el siguiente curso. - Las valoraciones han sido puestas en conocimiento de los respectivos profesores.

Inserción laboral	-Hemos llevado a cabo un seguimiento de nuestros egresados a través del grupo Máster de Letras Digitales creado en la plataforma LinkedIn (https://www.linkedin.com/groups/13771075/), donde hemos constatado un porcentaje de empleabilidad del 95%.	Véase apartado 5.3	- Mantenemos al día la página de Alumni y de LinkedIn.
Programas de movilidad	Mantener la colaboración con la Université de Paris 8.	Véase apartado 5.4.	- Mantenemos buenas relaciones con la Université de Paris 8 y durante el curso 21-22 (en el periodo post-pandemia) se pudo renovar la colaboración.
Prácticas externas	-La preparación previa mediante cursos y charlas sobre la entrada en la empresa (presentación de c.v., preparación de la entrevista, integración en equipos) resulta fundamental. -El 100% de las entidades declaran su intención de recibir estudiantes en prácticas en el próximo curso. - A un porcentaje importante de los alumnos se les ha ofrecido la oportunidad de realizar Prácticas extracurriculares y continuar en las empresas con contrato.	Véase apartado 5.5.	- Mantenemos muy buena comunicación con las empresas y las invitamos a participar en el máster mediante charlas informativas y talleres.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	No ha lugar.		

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

En el cuadro, se enumeran y se realiza un análisis causal de aquellos puntos que se consideran débiles en los apartados 1 a 6 del título, en relación con aquellos indicadores de resultado o con aquellos elementos del SGIC que han proporcionado la información.

En este mismo cuadro, se detalla el Plan de Mejora con las medidas adoptadas y el órgano del título responsable de su implantación con el fin de superarlas en un horizonte temporal razonable.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	-Es necesario fortalecer la coordinación de los profesores, la actualización de materiales y la adecuación de evaluaciones. -Las asignaturas deben tender a estar repartidas en no más de 3 profesores.	- Las encuestas oficiales no recogen con exactitud los problemas del máster, dada la escasa participación. -Falta de profesorado cualificado, exceso de carga docente para el profesorado implicado en el máster. -Falta de financiación para la obtención de materiales informáticos y licencias de uso.	- Se ha tratado con todos los departamentos la necesidad de una adaptación del perfil científico y didáctico de los profesores a las características del MLD.	- Se han conseguido nuevos profesores para el curso 2022-23 para las asignaturas de Tecnologías Web, Edición y publicación electrónica y Organización de la información.	- La coordinadora, la Comisión de Coordinación y todos los profesores.	- En el curso 2021- 22 y comienzo de 2022-23.	Realizado Pero siempre en proceso.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	-Dificultades para encontrar profesorado disponible, pese a la perfecta adecuación del perfil. - No es posible abrir el itinerario "Creación digital" por falta de profesores que, a pesar de su perfil perfectamente adecuado, no	- Los profesores se encuentran saturados de créditos y no pueden asumir más docencia. - Los profesores eligen asignaturas siguiendo criterios de categoría y antigüedad en la Facultad de Informática.	- Se ha tratado con todos los departamentos la necesidad de una adaptación del perfil científico y didáctico de los profesores a las características del MLD.	- Se ha contado con nuevos profesores para el curso 2022-23. - Reuniones realizadas con los nuevos profesores	- La coordinadora, la Comisión de Coordinación y todos los profesores.	- En el curso 2021-22 y comienzo de 2022-23.	Realizado pero siempre en proceso.

	<p>pueden asumir más docencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dificultades administrativas-institucionales para poner en marcha un MODIFICA. 						
Personal Académico	<ul style="list-style-type: none"> -Lentitud de promoción para los profesores acreditados. - Dificultades de los profesores para participar en el programa DOCENTIA dada la fragmentación de la asignación de carga docente o el bajo número de alumnos. - Dificultades para entender los datos ofrecidos por el Programa de Evaluación Docente en la plataforma Qlik Sense. Los datos parecen ser provisionales (IUCM6A, IUCM7A y IUCM8A). Se basan en la participación de 19 	<ul style="list-style-type: none"> - Las escasas convocatorias para la promoción. -Los profesores eligen asignaturas siguiendo criterios de categoría y antigüedad en la Facultad de Informática. - Los estudiantes prefieren realizar las encuestas internas (cualitativas) y rechazan las institucionales (más cuantitativas), lo que demuestra la importancia de la cercanía en el diálogo con los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las convocatorias obedecen a las disponibilidades presupuestarias y no dependen del máster. - La docencia de los profesores de la Facultad de Informática viene designada por esa facultad según estricto orden de categoría y antigüedad. - Recordamos a los estudiantes con insistencia la necesidad de rellenar las encuestas institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sí se ha producido la promoción de algunos profesores en el curso 21-22. - Incorporación de profesores con perfiles específicos para el curso 22-23. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión académica de la UCM. - Los correspondientes departamentos a través de las sugerencias de la Comisión de Coordinación. - La Coordinación del máster y los profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> - En años sucesivos. 	En proceso.

	personas, pero solo hay una evaluación.						
Sistema de quejas y sugerencias	- El programa no tiene apoyo administrativo por parte de las secretarías de los departamentos ni de la Secretaría de la Facultad y esto se considera una debilidad puesto que sobrecarga a la coordinadora.	-Falta de apoyo administrativo al máster por parte de la UCM.	-Solicitud de ayuda al PAS del Departamento al que pertenece la Coordinadora. -Petición de apoyo para la correcta canalización de quejas y sugerencias al representante de estudiantes.	- Sin resultado en el curso 21-22	- La coordinadora y la Comisión de Calidad.	- En el curso 2022-23.	Siempre en proceso.
Indicadores de resultados	-No hay ayuda institucional para una buena campaña de marketing. - Algunos estudiantes anulan su matrícula en el último momento, justo antes de comenzar el curso y no lo notifican, por lo que sus plazas no pueden ser cubiertas y quedan muchos estudiantes en lista	- Falta de visión de marketing	- Se recuerda a los estudiantes desde su primera matrícula en julio la importancia de modificar o anular matrícula antes del mes de septiembre. - Se propone abrir la matrícula a 30 estudiantes y aceptar a 35 para el curso 23-24, para anticiparnos a la anulación media prevista. -Se apuesta por la excelencia en la selección de los estudiantes, en el desarrollo de la docencia y en las relaciones con las	- Para el curso 21-22 no se ha conseguido que los estudiantes no anulen matrícula en el último momento y sin notificarlo con anterioridad. -Sin embargo, se ha mantenido la cuota de 25 matriculados tras aprobar la solicitud de una estudiante de matriculación en el máster para simultanear la	- La coordinadora y la comisión de Coordinación.	- De nuevo en el curso 2022-23.	Siempre en proceso.

	de espera excluidos.		empresas, porque hemos comprobado los buenos resultados de ese boca a boca.	finalización de su TFM en LD con la realización del máster en Lingüística computacional. - Gran número de peticiones de admisión.			
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa participación de los estudiantes en las encuestas oficiales. - Necesidad de mejorar en los siguientes apartados: - Objetivos claros - Relación calidad/precio - Calificaciones en tiempo adecuado - Orientación internacional -Contenido innovador y materiales ofrecidos actuales. - Los datos de satisfacción del PAS pertenecen a la Facultad de Filología en su conjunto, pues el Máster de Letras Digitales no cuenta 	<ul style="list-style-type: none"> - La sobrecarga de tareas administrativas que la UCM impone a coordinadores y a profesorado. - Los estudiantes con expedientes bajos tienen dificultades para seguir las enseñanzas. - Las vías del control de la calidad de la enseñanza en la UCM. - Falta de financiación adecuada de los másteres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se vigilará la selección de los estudiantes siempre respetando los criterios y baremos establecidos. - Se ha tratado con todos los departamentos la necesidad de una adaptación del perfil científico y didáctico de los profesores a las características del MLD. - Se ha recordado a los profesores en las reuniones de coordinación al inicio de curso la importancia de ofrecer la evaluación del trabajo del alumno a tiempo y de dejar claros en todo momento los objetivos globales de su asignatura y parciales de cada tema. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha contado con nuevos profesores para el curso 2022-23 y se han llevado a cabo reuniones de coordinación a principio de curso para orientar a los nuevos profesores y fijar objetivos comunes. 	<ul style="list-style-type: none"> - La coordinadora, la comisión de Coordinación y profesorado en su conjunto. 	<ul style="list-style-type: none"> - En el curso 2022-23 	<ul style="list-style-type: none"> Siempre en proceso

	con apoyo específico del PAS.						
Inserción laboral	-Los datos no son útiles puesto que las muestras recogidas son un porcentaje mínimo de los egresados del máster (se basan sobre 1 persona (curso 19-20), 3 personas (curso 20-21) y 2 personas (curso 21-22). En este último una de las personas puntuó sistemáticamente con un 0 en todos los apartados y la otra con un 10, quedando la media en un 5, lo cual no es un dato útil a la evaluación.	- Faltan datos de empleabilidad procedentes de los servicios de la UCM. - Los proyectos de investigación no tienen suficiente financiación para contratar a los egresados, por lo que la salida laboral está en las empresas.	- Se seguirá animando a los egresados a que figuren en la página de Alumni y en LinkedIn	- La página web de Alumni y en LinkedIn	- La coordinadora del máster y el coordinador de Prácticas.	- En el curso 2022-23	Siempre en proceso
Programas de movilidad	Los estudiantes no tienen tiempo de acogerse al programa de Erasmus-Prácticas, prefiriendo las prácticas remuneradas ofrecidas por las empresas	- El apretado calendario del máster y la falta de financiación para la realización de prácticas en el extranjero.	- Se retoma la colaboración con la Université de Paris 8 y se anima a los estudiantes a que colaboren a distancia con sus colegas franceses.		- La coordinadora del máster y el coordinador de Prácticas.	- De nuevo en el curso 2022-23.	En proceso

	colaboradoras con el Máster.						
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultades para realizar prácticas en el extranjero mediante una beca Erasmus por falta de tiempo y por trabas burocráticas. - Dificultad para concienciar a los estudiantes de las exigencias propias de un medio profesional. - Se observa la falta de madurez, responsabilidad y autocrítica en algunos estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> -La duración del máster con 66 ECTS en un año. - La complejidad administrativa. - La situación de pandemia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se propone como posibilidad a estudiantes que realizan el máster en dos años. - Se habilitan fórmulas para la realización en línea de las prácticas. 	- Se realizan las prácticas en línea.	- La coordinadora del máster y el coordinador de Prácticas.	- En los cursos 21-22 y 22-23.	Siempre en proceso.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No ha lugar						

ESTA MEMORIA DE SEGUIMIENTO HA SIDO APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.